

- 2.º Quedaron enterados de las disposiciones oficiales.
- 3.º Se autorizó el traspaso de una licencia de taxi.
- 4.º Fué concedida autorización para venta de carne de pollo en caseta del Mercado.
- 5.º Se resolvieron varios expedientes de licencias de obras.
- 6.º Fué adoptado acuerdo sobre estudio de obras de pavimentación de la plaza de La Bolsa.
- 7.º Se concedió autorización para instalación de frigorífico y ocupación de patio al arrendatario del local núm. 8 del Mercado.
- 8.º Se denegó petición de autorización para instalación de toldo.
- 9.º Fué autorizado el Sr. Alcalde para realizar gestiones sobre terrenos para instalación de red de alcantarillado.
- 10.º Se acordó la redacción de proyecto de pavimentación de la calle Libertad.
- 11.º Fué resuelto escrito sobre bacheo de calle Rondilla Cruz Verde.
- 12.º Se concedió licencia para instalación de un anuncio.
- 13.º Acordaron solicitar informes con motivo escrito de vecinos de la avenida de Quero sobre alcantarillado.
- 14.º Se aprueba y pasa al Pleno proyecto de publicidad.
- 15.º Se encarga estudio sobre honorarios de facultativos de asistencia médica a funcionarios.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 3 de agosto de 1964, bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde, don Antonio Alonso Vivancos, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Fructuoso López Parra y don Fernando Campillo González.

- 1.º Fué aprobada el Acta anterior con la modificación del PUNTO DECIMO, pavimentación de la calle Libertad, que en vez de redactarse proyecto para su arreglo por el Técnico Municipal solamente se verifique un estudio que determine el importe total de estas obras y señale de una manera concreta la aportación que para ella tiene que hacer el Ayuntamiento y el vecindario de dicha calle.
- 2.º Quedaron enterados de las disposiciones publicadas desde la última sesión.
- 3.º Fué aprobada relación de facturas presentadas por la Intervención de Fondos.
- 4.º Se conoció cese del disfrute de becas de los becarios que se indican en el Acta y modificación de algunos artículos Reglamento Becas.